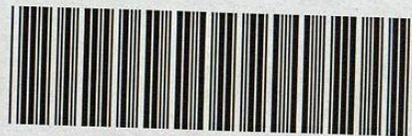


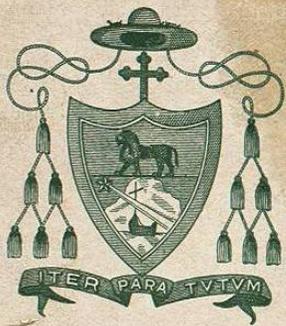
STUDY  
COURSE

BX925  
S3  
c.1

009591



1080021567



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis

CURSO ABREVIADO

DE RELIGION



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## APROBACIONES

—  
Librum cui titulus *CURSO ABREVIADO DE RELIGIÓN, apologética, dogmática y moral*, auctore F. X. Schoupe, S. J. presbytero, examinandum tradidimus, typisque vulgari permittimus.

Paulus GOETHALS, Præp. Prov. Belg.

Arluni, 12 Junii 1875.

—  
IMPRIMATUR

Mechliniæ, 2 Julii 1875.

J. B. LAUWERS, Vic. Gen.

## APROBACIÓN

DE S. S. I. EL ARZOBISPO DE MÉXICO

Dada cuenta al Illmo. Sr. Arzobispo con el ocurso de V., en que solicita la aprobación de S. S. I. para circular la obra titulada *CURSO DE RELIGIÓN* por el Padre Schoupe de la que acompañó V. un ejemplar, S. S. I. en esta fecha tuvo á bien dictar el decreto que á la letra copio :

« Permitimos la circulación de los ejemplares impresos en Paris de la obra titulada *CURSO ABREVIADO DE RELIGIÓN* por el Padre F. X. Schoupe, S. J. aprobada por el Preposito provincial de Bélgica y por el Vicario general, el primero en Arlón á doce de Junio de mil ochocientos setenta y cinco, y el segundo en Malinas á dos de Julio del mismo año. »

Y lo transcribo á V., para su inteligencia, protestándole mi aprecio.

Dios guarde á V. muchos años. México, Enero 18 de 1880.

LIC. IGNACIO MARTÍNEZ.

BANOS.

SRIO.

Sr. D. Carlos Bouret.

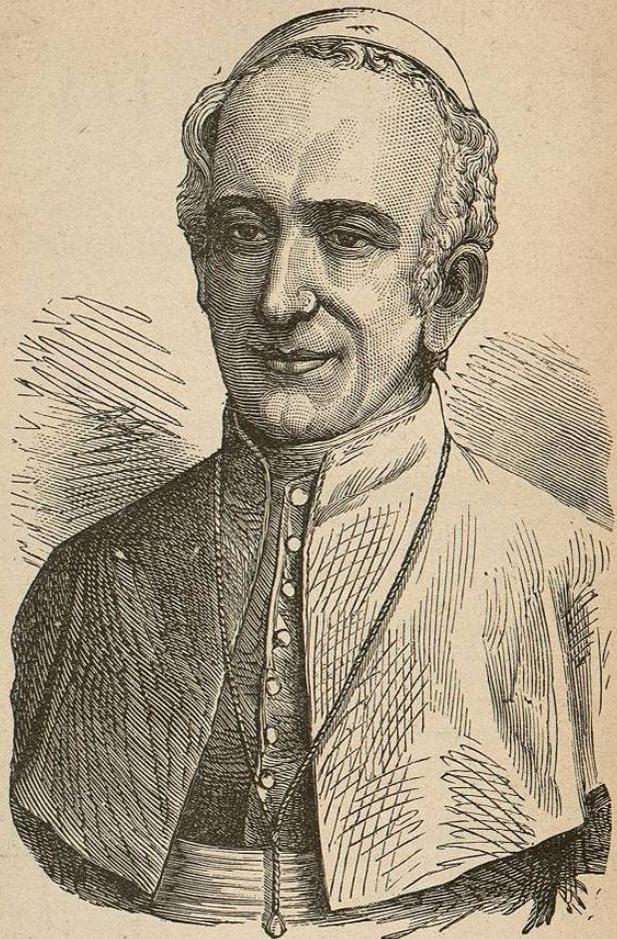
Se reserva el derecho de propiedad y traducción.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

*F. X. Schoupe*  
*[Signature]*





SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

CURSO ABREVIADO  
**DE RELIGIÓN**

Ó VERDAD Y BELLEZA  
**DE LA RELIGIÓN CRISTIANA**

MANUAL ACOMODADO Á LAS ESCUELAS

por el Padre F. X. SCHOUPE, S. J.

TRADUCIDO AL CASTELLANO

DE LA ÚLTIMA EDICIÓN FRANCESA

POR D. MANUEL PÉREZ VILLAMIL

—  
APOLOGÉTICA, DOGMÁTICA Y MORAL  
—

Décimaquinta edición revisada y corregida



LIBRERÍA DE LA VDA DE CH. BOURET

PARÍS

25, Rue Visconti, 25.

MÉXICO

14, Cinco de Mayo, 14.

1897

PROPIEDAD DEL EDITOR

46065

4.



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez

Bx 925  
S3

---

QUEDAN ASEGURADOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD  
CONFORME Á LA LEY

---

Nº 100.

---

Braine-le-Comté (Bélgica). - Imprenta de la Vda de Ch. Bouret.

## ADVERTENCIA DEL EDITOR

PARA LA SEXTA EDICIÓN

---

Al ofrecer al público americano esta sexta edición del *Curso abreviado de religión*, tenemos que llenar un doble deber: Ante todo, permítasenos expresar nuestro entero reconocimiento á su Illma. el señor Arzobispo de México que, otorgando á la obra su alta aprobación, se ha dignado manifestar á los fieles de América que la estima tanto como S. E. el señor cardenal Deschamps, arzobispo de Malinas, que ha autorizado con su aprobación la primera edición francesa.

También tenemos que dar las gracias al público americano por la excelente acogida que ha hecho á la edición española. Las primeras ediciones se han agotado rápidamente y la obra es tanto más apreciada cuanto es más conocida, lo que explica su éxito creciente en Francia y Bélgica, donde se está preparando en este momento la 45 edición francesa.

---

009591

## PREFACIO

Nunca se repetirá bastante : la instrucción religiosa es la parte esencial de la educación. Por nobles y preciosos que sean los conocimientos humanos, no podrán dar otro resultado que formar un cuerpo sin vida ; la enseñanza de la religión es el alma que debe vivificarlos. Todas las ciencias profanas no bastarán á impedir que la juventud se extravíe á los primeros pasos que dé en las sendas de este mundo : solamente la ciencia de la fe, verdadera antorcha de la vida humana, puede guiar sus pasos en el camino del honor y de la felicidad.

La ciencia religiosa debe ser sólida : preciso es que brote de buenas raíces en los corazones juveniles, para que pueda crecer y robustecerse en el curso de la vida y resistir á todas las tempestades.

Hay en la enseñanza religiosa dos períodos ó grados, que podrían llamarse el grado de la *memoria* y el de la *inteligencia*. El primero corresponde á la enseñanza primaria, el segundo á la media y superior.

En las escuelas primarias (1), debe seguirse el texto del catecismo diocesano, que encierra las nociones

(1) Esta denominación debe entenderse, en sentido lato, de todas las clases donde los niños no poseen capacidad suficiente para seguir un curso razonado de religión.

más importantes y necesarias. Es preciso grabar estas nociones en la memoria de los niños y procurar hacérselas comprender con explicaciones adecuadas á su inteligencia. — Si después de haber recibido la educación primaria, los niños abandonan definitivamente las escuelas, llevarán estos conocimientos elementales de la doctrina cristiana y podrán ampliarlos en lo sucesivo oyendo la divina palabra y leyendo buenos libros ; si continúan la carrera de los estudios, poseerán nociones fundamentales que servirán de base á conocimientos ulteriores.

En cuanto á la juventud escogida, que se educa en las escuelas medias y superiores, no basta el texto del catecismo por bueno que sea ; necesario es añadir la demostración de la fe y la explicación de sus dogmas.

La *demonstración* enseñará á los jóvenes los fundamentos filosóficos é históricos de nuestras creencias. Así poseerán principios sólidos contra los cuales se estrellarán los ataques y sofismas de los impíos.

La *explicación de los dogmas* les dará su verdadera inteligencia y les pondrá en condiciones de admirar su perfecta armonía. De este modo se desvanecerán muchas objeciones ó preocupaciones, que no tienen otra base que la ignorancia de nuestros misterios ó una idea equivocada de nuestros dogmas. Además, este claro conocimiento les infundirá el amor de la religión cristiana de Jesucristo y de su Iglesia. Las verdades de la fe son de suyo tan bellas, que no es

posible verlas en su propia luz sin que el espíritu se extasie contemplándolas.

Esta demostración de la fe, esta explicación detenida de sus dogmas, puestas la una y la otra al alcance de la juventud, es el objeto que nos hemos propuesto al componer este *Curso de religión*.

Va dividida la obra en tres partes, intituladas: *Apologética, Dogmática y Moral*.

La primera encierra los principios racionales de la religión, la demostración de la fe cristiana y de la verdadera Iglesia de Jesucristo, y como complemento, la refutación de los principales errores modernos.

La segunda parte expone la serie completa de los dogmas de la fe, después los misterios de Dios y de la creación, hasta el juicio universal, último término de la obra divina en el mundo.

La tercera contiene el cuadro de los deberes y de las virtudes cristianas. Trata de la ley en general, del decálogo y de los mandamientos de la Iglesia, de los pecados y de las buenas obras, de los sacramentos y de la oración, de las fiestas y de las ceremonias cristianas.

Para añadir la claridad á la solidez hemos adoptado un método sencillo y regular, que juzgamos el más propio, sobre todo mediante una corta explicación oral, para hacer resaltar fácilmente la lógica de las pruebas, el verdadero sentido de los dogmas, y el armonioso conjunto, por fin, de las verdades de la fe y de su admirable belleza, llena de encantos.

## CURSO ABREVIADO

## DE RELIGIÓN

## INTRODUCCIÓN

1. El curso de religión es la parte de la enseñanza que tiene por objeto la ciencia religiosa. Su importancia excede á la de todos los otros ramos de la sabiduría, porque la religión extiende su influencia no sólo á la vida presente sino á la futura del hombre. Es la única ciencia que encierra una prenda de felicidad para este mundo y para el otro.

Noción  
é impor-  
tancia.

Quando la enseñanza religiosa se limita á los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, y se contenta con imprimir en la memoria de los niños su conocimiento exacto, se la llama *catecismo*, curso de religión primaria ó inferior; cuando se eleva hasta la ciencia propiamente dicha, ó sea el conocimiento razonado de las verdades religiosas, se llama *curso superior de religión*.

Curso  
superior  
de  
religión

2. Considerado en su conjunto, este curso comprende tres partes: la Apologética, la Dogmática y la Moral. — La *Apologética* demuestra cuál es la verdadera religión; la *Dogmática* enseña lo que esta religión obliga á creer; la *Moral* lo que manda practicar.

División